



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
"BENEMÉRITA CIUDAD Y PROVINCIA ARQUEOLÓGICA DEL PERÚ"
UNIDAD DE LOGISTICA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 09-2023-MPU/OEC (Primera Convocatoria)
CONTRATACIÓN DE CONCRETO PRE MEZCLADO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN
DE LA CALLE BUENA VISTA CHICHUBAMBA DEL DISTRITO DE URUBAMBA - PROVINCIA DE URUBAMBA
DEPARTAMENTO DEL CUSCO"

En la ciudad de Urubamba, en la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Urubamba, sito en Jr. Bolívar S/N plaza de Armas, , siendo las **15:10** horas del día **19 de Septiembre** de 2023, el órgano encargado de las contrataciones – DESIGNADO MEDIANTE MEMORANDUM N° 01-U.LOGISTICA.J/ACHV/GA/MPU, conformado por: C.P.C. Ever Jaime Tuero Florez, encargado de la Preparación, Conducción y Realización del procedimiento de selección hasta su culminación de acuerdo a las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° de la Ley de Contrataciones y su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para el Procedimiento de Selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 09-2023-MPU/OEC (Primera Convocatoria)** para la **CONTRATACIÓN DE CONCRETO PRE MEZCLADO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CALLE BUENA VISTA CHICHUBAMBA DEL DISTRITO DE URUBAMBA - PROVINCIA DE URUBAMBA DEPARTAMENTO DEL CUSCO"**, por el valor estimado de **S/.365,750.00** (trescientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta con **00/100** Soles), valor que se calificará por el sistema de contratación de **SUMA ALZADA**, también se cuenta con la presencia del área usuaria representada por el Ing. Ronal Paredes Consa, en su condición de residente de obra quien realiza la revisión de la documentación técnica solicitada en el procedimiento de selección, acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: El Comité de Selección verificó en el sistema electrónico del SEACE la inscripción de participantes, los mismos que se detallan en el cuadro adjunto extraído de la plataforma:

ro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10245766438	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	18/09/2023	Válido
2	20607563188	OLAVE PINEDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	18/09/2023	Válido
3	20610891501	M&M BROSS INGENIEROS Y CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/09/2023	Válido

SEGUNDO: De igual forma se verificó en el sistema electrónico del SEACE la presentación de ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	10245766438	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	18/09/2023	Valido
2	20607563188	OLAVE PINEDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	18/09/2023	Valido
3	20610891501	M&M BROSS INGENIEROS Y CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/09/2023	Valido

TERCERO: Se verifico el reporte de resultado del periodo de lances:

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA		
No Item	1		
Descripción del Item	CONCRETO PRE MEZCLADO		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20607563188	OLAVE PINEDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	350000
2	20610891501	M&M BROSS INGENIEROS Y CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	351785
3	10245766438	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	372400



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
"BENEMÉRITA CIUDAD Y PROVINCIA ARQUEOLÓGICA DEL PERÚ"
UNIDAD DE LOGÍSTICA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

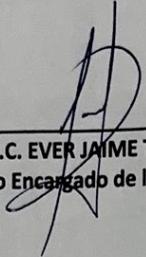


CUARTO: La apertura de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE, en la fecha prevista en el cronograma del procedimiento para la evaluación y calificación de ofertas. Seguidamente se procede a la revisión de los documentos de habilitación.

Nº	POSTOR	ADMISION DE OFERTA				DOCUM FACULTAT	ESTADO	REQUISITOS DE HABILITACION	EVALUACION	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACION
		a	b	c	d				PRECIO		
1	OLAVE PINEDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	SI	SI	SI	SI	-	ADMITIDO	-	S/.350,000.00	1	NINGUNA
2	M&M BROSS INGENIEROS Y CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	-	ADMITIDO	-	S/.351,785.00	2	NINGUNA
3	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	SI	SI	SI	SI	-	ADMITIDO				

QUINTO: Seguidamente se procede a otorgar la Buena Pro al Postor **CORPORACIÓN CLABE S.R.L.** con RUC N° 20601397553 con la oferta económica de S/.350,000.00 (trescientos cincuenta mil con 00/100 Soles).

No habiendo ninguna observación y conforme lo establece el Art. 89° RLCE, aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF, se da por concluido este acto, firmado en señal de conformidad a las 16:30 horas del mismo día.


C.P.C. EVER JAIME TUERO FLOREZ
Órgano Encargado de las Contrataciones